

Expediente: 1842-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización del evento “II CONACIM - Congreso Nacional de Ciencias Médicas” que, organizado íntegramente por estudiantes de la Escuela Superior de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata con el objetivo de promover el aprendizaje de contenidos complementarios al plan de estudios, se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2024 en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a sus organizadoras y organizadores en fecha y lugar a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 27-08-2024

Reunión nº 17